



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NRO. 036 -2023-MDS

Socabaya, 31 de enero del 2023

VISTOS:

El Oficio s/n recibido el 27 de enero del 2023, con N° de Registro 1417-2023, el Escrito con con N° de Registro 1418-2023, el Informe N° 054-2023-MDS/A-GM-OAD-U.RR.HH. de la Unidad de Recursos Humanos, el Proveído N°175-2023 del Despacho de Alcaldía y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante el Oficio s/n recibido el 27 de enero del 2023, con N° de Registro 1417-2023, la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar solicita la designación de la servidora CPC Rosa Elena Villaverde Pauca como Jefe de la Oficina de Contabilidad de la citada Municipalidad Distrital desde el 01 de febrero del 2023, bajo el régimen del Decreto Legislativo 1057, con reserva de su plaza.

Que, mediante el Escrito con con N° de Registro 1418-2023 la servidora CPC Rosa Elena Villaverde Pauca señala que habiendo tomado conocimiento del pedido de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, manifiesta su aceptación al referido cargo, solicitando la reserva de su plaza y que se emita la Resolución correspondiente.

Que, mediante el Informe N° 054-2023-MDS/A-GM-OAD-U.RR.HH. la Unidad de Recursos Humanos señala que la servidora CPC Rosa Elena Villaverde Pauca es personal nombrado en amparo del Decreto Legislativo 276 y su reglamento, con fecha de ingreso 08 de octubre del 2018, esto de acuerdo a su legajo personal, que es de profesión contadora pública, nombrada con Resolución de Alcaldía N° 282-2019-MDS como servidor público ejecutivo en la plaza N° 067 siendo su cargo en la actualidad Jefe de la Unidad de Contabilidad de la Oficina de Administración, por lo cual se debe proceder con la reserva del cargo de acuerdo al CAP vigente N° 67, desde el 01 de febrero del 2023 hasta la finalización de la confianza del titular.

Que, la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad, en este último caso se requiere del consentimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor, si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume sus funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado, ello conforme a lo normado en el artículo 77° del D.S. N° 005-90-PCM.

Que, el artículo 20° numeral 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades, prescribe que es atribución del alcalde dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley N° 27972, la Ley Orgánica de Municipalidades y a la parte considerativa de la presente.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - AUTORIZAR LA DESIGNACIÓN DE LA SERVIDORA CPC ROSA ELENA VILLAVERDE PAUCA, en el cargo de Jefe de la Oficina de Contabilidad en la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, desde el 01 de febrero del 2023 hasta la finalización de la confianza del titular.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER que la Unidad de Recursos Humanos reserve la plaza N° 67, Jefe de la Unidad de Contabilidad de la Oficina de Administración que venía ocupando la servidora CPC Rosa Elena Villaverde Pauca, a la cual se reincorporará al culminar la designación en la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER que la presente Resolución de Alcaldía sea notificada a la servidora, a la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, Gerencia Municipal, Oficina de Administración y Unidad de Recursos Humanos, para su estricto cumplimiento.

ARTÍCULO CUARTO. - DEJAR sin efecto cualquier otra disposición que se oponga a la presente Resolución de Alcaldía.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
ABOG. César ELIAS MOSCOSO ROJAS
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Soc. Juan Roberto MUÑOZ PINTO
ALCALDE